

# RESULTADOS DE COMISIONES

11 AL 14 DE JUNIO DE 2007

COMISIÓN	TABLA	ACUERDOS, INVITADOS Y ASISTENCIA
<p>EDUCACIÓN</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Silber Romo</p> <p>Secretario: Sr. Andrés Laso Crichton</p> <p>anexo 5508</p>	<p>- Proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que establece la Ley General de Educación (boletín 4970-04), en primer trámite constitucional y primero reglamentario, con urgencia calificada de "simple".</p>	<p>Se recabó la opinión de la Asociación de Colegios Municipales por una Excelencia Académica, ACMEXA (centros de padres y apoderados de los liceos emblemáticos) y del Consejo Nacional de Estudiantes, CNE.</p> <p>Previo a ello, se recibió a la directiva del Consejo Nacional de Codocentes de Chile, quienes denunciaron la falta de concordancia entre el protocolo de acuerdo firmado el año pasado con el Ministerio de Educación y el proyecto de ley destinado a hacerlo efectivo, que introduce modificaciones a la ley N° 19.464 y otorga otros beneficios que indica (boletín N° 5085-04).</p> <p>Sector público: Misleya Vergara, abogada asesora del Ministerio de Educación.</p> <p>Sector privado: Arturo Escáñez Opazo, Presidente; José Núñez Lemus, Vicepresidente; Mario Letelier Marticorena, Segundo Vicepresidente, todos del Consejo Nacional de Codocentes de Chile, y Víctor Murcia Alvizú, Vicepresidente de la Confederación Nacional de Funcionarios Codocentes de Educación Municipal, CONFUCEM. Marcos Loyola San Martín, Presidente del Centro de Padres y Apoderados del Liceo José Victorino Lastarria; Andrés Gatica Polhartz, Presidente del CEPA del Liceo Arturo Alessandri de Providencia, y Marcela Pérez, Directora del CEPA del Instituto Nacional. Catalina Magaña, estudiante del Instituto Técnico; Violeta González y Aymara Durán, ambas del Liceo N° 1 de Niñas "Javier Carrera" de Santiago; Héctor Anabalón, del Liceo Barros Borgoño, e Ignacio Ureta, del Colegio Inmaculada Concepción, todos dirigentes del CNE.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Becker, González, Silber, Tohá, Venegas, Verdugo y Vidal. Otros: Montes.</p>
<p>MARTES</p>	<p>- Proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que establece la Ley General de Educación (boletín 4970-04), en primer trámite constitucional y primero reglamentario, con urgencia calificada de "simple".</p>	<p>Se recabó la opinión del Rector de la Universidad Diego Portales y del Director General del Observatorio Chileno de Políticas Educativas, OPECH.</p> <p>Sector público: Rodrigo González López, Jefe de la División Jurídica, y Misleya Vergara, abogada asesora, ambos del Ministerio de Educación. Carolina Torrejón, investigadora de la Biblioteca del Congreso Nacional.</p> <p>Sector privado: Carlos Peña González, Rector de la Universidad Diego Portales, y Jesús Redondo Rojo, Director General de OPECH.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Becker, Bobadilla, Correa, Cubillos, González, Kast, Monsalve, Pacheco, Silber, Tohá, Venegas, Verdugo y Vidal. Otros: Errázuriz y Forni.</p>
<p>JUEVES</p>	<p>- Proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que establece la Ley General de Educación (boletín 4970-04), en primer trámite constitucional y primero reglamentario, con urgencia calificada de "simple".</p>	<p>Se recabó la opinión del Centro de Políticas Públicas de la Universidad del Desarrollo y del académico de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, señor Sergio Arzola Medina.</p> <p>Sector público: Misleya Vergara, abogada asesora del Ministerio de Educación.</p> <p>Sector privado: Ernesto Silva Méndez, Director Ejecutivo del Centro de Políticas Públicas de la Universidad del Desarrollo; Mauricio Apablaza, Investigador de la misma universidad; Jaime Bellolio, investigador de la Fundación Jaime Guzmán, y Sergio Arzola Medina, académico de la Facultad de Educación de la PUC.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Bobadilla, Correa, Kast, Pacheco, Silber, Tohá y Verdugo.</p>

<p>ESPECIAL DE DEPORTES</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Ascencio Mansilla</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>	<p>Ocuparse de los criterios que seguirá el Gobierno para determinar los estadios de las diferentes regiones del país en los cuales se autorizará la inversión de los fondos públicos anunciados por S.E. la Presidenta de la República en su mensaje del 21 de mayo pasado.</p> <p>Con el propósito de asegurar el cumplimiento del objetivo de dicha reunión de trabajo, la Comisión ha invitado al Ministro Secretario General de Gobierno, señor Ricardo Lagos Weber, y al Director de Gestión y de Políticas Públicas, señor Rodrigo Egaña Barahona.</p>	<p>No asistieron las autoridades invitadas para la ocasión.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Accorsi; Ascencio; González; Latorre; Pascal; Rojas, y Verdugo.</p>
<p>RELACIONES EXTERIORES</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Abel Jarpa Wevar</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>	<p>1º) Exposición del Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre las actividades que estaría efectuando la Embajadora de Venezuela en Chile, señora María Lourdes Urbaneja Durant, las que irían más allá de las labores propias de un representante diplomático y que, eventualmente, podrían ser calificadas de proselitismo político. Además, el señor Canciller informará sobre los alcances del Acuerdo de Libre Comercio entre las Repúblicas de Chile y Colombia, adoptado en Santiago, el 27 de noviembre de 2006 (boletín N° 5000-10), y sobre la situación del personal del Servicio Exterior de la Cancillería.</p> <p>2º) Exposición del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, señor Alejandro Ferreiro Yazigi, acerca de los alcances del Tratado de Cooperación en materia de patentes (PCT), elaborado el 19 de junio de 1970, enmendado el 28 de septiembre de 1979, modificado el 3 de febrero de 1984 y el 3 de octubre de 2001; y su reglamento anexo (boletín N° 4694-10), sometido al conocimiento de la H. Cámara, con trámite calificado de urgencia simple.</p>	<p>1) Se recibió al señor Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien vino en representación del señor Canciller. Se refirió a las materias indicadas en la citación.</p> <p>Sobre el Acuerdo de Libre Comercio con Colombia, expuso el Director General de Relaciones Económicas Internacionales, señor Carlos Furche.</p> <p>2) Expuso sobre el proyecto de acuerdo indicado en la citación el señor Ministro de Economía.</p> <p>Se acordó invitar para la próxima sesión a los representantes de ACHIPI y de la Cámara Chilena de la Industria Farmacéutica.</p> <p>Asistieron: Alejandro Ferreiro Yazigi, Ministro de Economía, Fomento Y Reconstrucción.; Bernardita Escobar, Jefa del Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, Fomento y Rec; el Abogado de la División Jurídica del mismo Ministerio, señor Carlos Rubio; Director General de DIRECON, Carlos Furche; La Asesora del departamento propiedad Industrial de DIRECON, señora Carolina Sepúlveda; Patricio Balmaceda, Asesor DIRECON y el Director de Asuntos Jurídicos de la Cancillería, señor Claudio Troncoso; Además, el Director Administrativo de la Cancillería, señor Pablo Piñera y su Jefe de Gabinete señor Jaime Muñoz.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Álvarez-Salamanca; Allende;Díaz, Marcelo; Errázuriz; Forni; Fuentealba; Jarpa; León; Masferrer; Moreira; Palma; Quintana; Tarud.</p>
<p>AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL</p> <p>Presidente: H.D. Ramón Farías Ponce</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo 5573</p>	<p>De 15:30 a 16:00 horas: Recibir en audiencia, a dirigentes de pequeños agricultores de Pichidegua, a fin de conocer la situación que los afecta en relación con el plan especial de regulación de norias.</p> <p>De 16:00 a 18:00 horas: Votar, hasta su total despacho, el proyecto de ley sobre diversas mociones que establecen normas en materia de etiquetado y publicidad de bebidas alcohólicas e introducen modificaciones a la ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas (Boletines N°s 2973-11, 4181-11, 4192-11, y 4379-11). Sin urgencia.</p>	<p>Se recibió a los siguientes representantes de la comuna de Pichidegua: María Cecilia Silva Morales, Administradora Municipal; los Concejales Ximena Valdés, Joaquín Lyon y Marcos Ahumada, Concejal, además los agricultores Rosa María Cerón y Juan Osorio, Agricultor y Milisen Cantín, Funcionaria Municipal.</p> <p>Se acordó destinar la próxima sesión votar, hasta su total despacho dicha iniciativa.</p> <p>Asistieron el señor Harold Mayne Nicholls, Presidente de la ANFP junto a Carlos Morales, Secretario Ejecutivo; Andrés Montrone, Tesorero y Claudio Olmedo, Gerente Comunicacional de la ANFP, asimismo, los asesores legislativos del Ministerio de Salud, señores Alan Mrugalski; Eduardo Díaz y Sebastián Pavlovic y Verónica Kulczewski, Jefa Unidad de Recursos Naturales, Ciencia, Tecnología e Industria de la Biblioteca del Congreso Nacional.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Farías (Presidente); Barros; Enríquez-Ominami; Lobos; Martínez; Núñez; Pérez; Sepúlveda, Sule y Urrutia. Reemplazó por la sesión al Diputado Forni el Diputado García-Huidobro.</p>

<p>CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA</p> <p>MARTS</p> <p>Presidente: H.D. Jorge Burgos Varela</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p>	<p>FÁCIL DESPACHO</p> <p>1.Moción del Diputado señor Errázuriz que sanciona a los "paparazzi" (Boletín N° 5094-07). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <p>2.Elaborar una proposición alternativa sobre las facultades fiscalizadoras de la Cámara de Diputados por medio de las Comisiones Especiales Investigadoras para proponerla a la Comisión Mixta que deberá tratar el proyecto que adapta las disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso Nacional a la ley N° 20.050 que reformó la Constitución Política (Boletín N° 3962-07).</p> <p>3.Reforma constitucional contenida en mensaje de S.E. el Presidente de la República en materia de gobierno y administración regional (Boletín N° 3436-07), con urgencia calificada de "simple". Primer trámite constitucional.</p>	<p>El Diputado señor Errázuriz, acordó retirar de tramitación su proyecto. (Boletín N° 5094-07).</p> <p>Expuso la abogada Investigadora de la Biblioteca del Congreso Nacional, señorita Christine Weidenslaufer, acerca del punto dos de la tabla.</p> <p>Se formó una Subcomisión, integrada por los Diputados señores Bustos, Eluchans y Nicolás Monckeberg, la cual deberá efectuar una proposición para el primer miércoles después de la semana distrital.</p> <p>Se acordó ver este proyecto, el próximo martes con la asistencia de representantes del Instituto Libertad y Desarrollo, y luego votarlo en particular.</p> <p>Sector público: Abogada Investigadora de la Biblioteca del Congreso Nacional, señorita Christine Weidenslaufer.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Araya, Arenas, Burgos, Bustos, Cardemil, Ceroni, Eluchans; Monckeberg, don Nicolás; Saa, Saffirio. Así como el Diputado Errázuriz.</p>
<p>MIERCOLES</p>	<p>1.- Mensaje de S. E. la Presidenta de la República que modifica la ley N° 19.665, con el fin de posponer la fecha de nombramiento de los jueces de garantía y de tribunal oral en lo penal, en la Región Metropolitana (Boletín N° 5099-07). Segundo trámite constitucional y primero reglamentario. Con urgencia calificada de "discusión inmediata".</p> <p>2.- Mensaje de S. E. la Presidenta de la República que modifica el Código Procesal Penal y otros cuerpos legales en lo relativo al procedimiento y ejecución de medidas de seguridad (Boletín N° 5078-07). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p>	<p>Se despachó el proyecto de ley. Diputado Informante al señor Pedro Araya Guerrero. Pasa a la Comisión de Hacienda.</p> <p>Se aprobó en general el proyecto.</p> <p>Poderes del Estado:</p> <p>Para el PRIMER y el SEGUNDO punto de la tabla: -Don Carlos Maldonado Curti, Ministro de Justicia; doña Verónica Baraona del Pedregal, Subsecretaria de Justicia; doña Constanza Collarte Pindar, Jefa de la División Jurídica del mismo Ministerio, y don Andrés Mahnke Malschafsky, Jefe de la Unidad de Reformas Judiciales; doña Nelly Salvo ILabel, Jefa de Asesoría y Estudios de la División Jurídica; don Decio Mettifogo Guerrero, Jefe de la División de Defensa Social, y don Fuad Chahin Valenzuela, Asesor.</p> <p>Para el SEGUNDO punto de la tabla: -Don Marco Montero Cid, Jefe del Departamento de Estudios de la Defensoría Penal Pública. -Don Gonzalo Pobrete Altamirano, Coordinador de la Unidad de Salud Mental del Departamento de Diseño y Operaciones de la Subsecretaría de Redes del Ministerio de Salud.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Araya, Arenas, Burgos, Bustos, Cardemil, Ceroni, Eluchans; Monckeberg, don Cristián; Monckeberg, don Nicolás; Saa, Saffirio, Soto, Tures.</p>

<p>HACIENDA</p> <p>Presidente: H.D. José Miguel Ortiz Novoa</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>anexo 5526</p> <p>MIERCOLES</p>	<p>Se procede a discutir y resolver acerca de la c ensura interpuesta al Presidente de la Comisión, en conformidad al artículo 209 del Reglamento.</p> <p>Proyecto de ley que introduce diversas modificaciones a la ley N° 17.235, sobre Impuesto Territorial, al decreto ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales y a otros cuerpos legales (Boletín N° 4813-06), con urgencia calificada de "suma".</p> <p>A esta sesión ha sido invitado el Sr. Nario Matus, Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción.</p> <p>Proyecto de ley que modifica la ley N° 19.665, con el objeto de posponer la fecha de nombramiento de los jueces de garantía y de tribunal oral en lo penal en la Región Metropolitana (Boletín N° 5099-07) (S), con urgencia calificada de "discusión inmediata".</p>	<p>Censura rechazada.</p> <p>Quedó pendiente el estudio del proyecto.</p> <p>Asistieron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Victor Hugo Miranda, Jefe del Departamento de Finanzas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional.</li> <li>-Juan Carlos Anabalón, Asesor de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.</li> <li>-Ernesto Terán, Subdirector de Avaluaciones del Servicio de Impuestos Internos.</li> <li>-Paula Monserrat, Abogada del Servicio de Impuestos Internos.</li> <li>-Carolina Arrau, Abogada Jefe de la Cámara Chilena de la Construcción.</li> <li>-Gonzalo Bustos, Abogado de Gerencia de la Cámara Chilena de la Construcción.</li> <li>-Bettina Horst, Investigadora del Programa Económico del Instituto Libertad y Desarrollo.</li> </ul> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Aedo, Alvarado, Alvarez, Delmastro, Dittborn, Insunza, Jaramillo, Lorenzini, Montes, Ortiz, Robles, Sunico y Von Mühlenbrock.</p> <p>Se despachó el proyecto. Diputado informante, el señor Delmastro.</p> <p>Asistieron</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Carlos Maldonado, Ministro de Justicia</li> <li>-Andrés Manhcke, Jefe de la Unidad de Reformas Judiciales del Ministerio de Justicia.</li> <li>-Constanza Collarte, Jefa de la División Jurídica del Ministerio de Justicia.</li> </ul> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Alvarado, Alvarez, Delmastro, Insunza, Jaramillo, Lorenzini, Montes, Ortiz, Robles, y Von Mühlenbrock</p>
<p>SALUD</p> <p>Presidente: H.D. Marco Antonio Núñez Lozano</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p>anexo 5584</p>	<p>Con objeto de continuar con la discusión y votación en particular del proyecto de ley, iniciado en un mensaje, que regula los derechos y deberes que las personas tienen en relación con acciones vinculadas a su atención en salud (boletín N° 4398-11), en primer trámite constitucional y reglamentario, con urgencia calificada de simple.</p>	<p>De 12:00 a 13:00 horas, la Comisión recibió en Audiencia, a la Presidenta del Colegio de Cirujanos Dentistas, señora María Eugenia Valle, a fin de conocer sus propuestas en torno al fortalecimiento de las estrategias destinadas a facilitar el acceso de la población a la salud dental.</p> <p>La Comisión continuó con la discusión y votación del proyecto de ley objeto de esta citación.</p> <p>Sector Público:</p> <p>Asistieron el Jefe del Departamento Jurídico del Ministerio de Salud, señor Sebastián Pavlovic y los asesores señores Luis Eduardo Díaz Silva, Patricio Cornejo Vidaurrázaga y Alan Mrugalski M.</p> <p>Sector Privado:</p> <p>Asistió por el Instituto Libertad y Desarrollo, don Álvaro Paúl Díaz.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Núñez, (Presidente), Chahuán, Cristi, Girardi, Lobos, Masferrer, Monsalve, Olivares, Robles, Rossi, Silber.</p> <p>Reemplazo del Diputado Sepúlveda por el Diputado Palma.</p> <p>Asistieron los Diputados no miembros, señores Accorsi, y Ascencio.</p>
<p>DEFENSA NACIONAL</p> <p>Presidente: H.D. Renán Fuentealba Vildósola</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p>	<p>Recibir al Ministro de Defensa Nacional, a fin de que informe respecto de las irregularidades detectadas por la Contraloría General de la República, en la compra de insumos por parte de ciertas instituciones dependientes de dicha Cartera de Estado.</p>	<p>Asistieron el Ministro de Defensa Nacional, señor José Goñi, la Subsecretaria de Carabineros, señora Javiera Blanco; el Subsecretario de Investigaciones, señor Ricardo Navarrete; el Comandante en Jefe del Ejército, General señor Oscar Izurieta; el General Director de Carabineros, señor José Bernal, el Director de Logística de Carabineros, General Anselmo Flores, y los asesores señores Helmuth Griott y Ricardo Rincón.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Alvarez, Burgos, Cardemil, Encina, Fuentealba (Pdte.), Hales, Norambuena, Pérez, Ulloa, Urrutia y Vargas.</p>

<p>TRABAJO</p> <p>Presidenta: H.D. Adriana Muñoz D'Albora</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>- 18:30 a 19:15 horas, recibir al señor José Guzmán Vial, Gerente General de Agrosuper.</p> <p>- 19:15 a 21:00 horas, continuar el estudio en particular del proyecto de ley, originado en Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que perfecciona el Sistema Previsional. Boletín 4742-13.</p>	<p>Se recibió en audiencia al Gerente General de Agrosuper don José Guzmán Vial y el Gerente de Recursos Humanos de Agrosuper, don Juan Esteban Dulcic, quienes expusieron sobre el funcionamiento de la Empresa, sus objetivos y la relación laboral con sus trabajadores y sus sindicatos.</p> <p>Posteriormente, se continuó con el estudio en particular del proyecto.</p> <p>Autoridades: El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Ministro de Hacienda, Superintendente de Administradora de Fondos de Pensiones y Director de Presupuesto.</p> <p>Org. Civiles: Gerente General de AGROSUPER.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Aguiló; Bertolino; Dittborn; Goic; Melero; Meza; Monckeberg; Muñoz; Recondo; Saffirio; Salaberry y Vidal</p>
<p>OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES</p> <p>MARTES</p> <p>Presidente: H.D. Samuel Venegas Rubio</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p> <p>JUEVES</p>	<p>Continuar con el estudio del proyecto de ley iniciado en un Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, con el que crea el Administrador provisional del Plan de Transporte urbano de la ciudad de Santiago, boletín N° 5076-15.</p> <p>Iniciar el estudio del proyecto de ley originado en un mensaje de S.E. el Vicepresidente de la República con el que inicia un proyecto de ley, destinado a permitir la prestación del servicio de buses y minibuses por parte de Metro S.A., en los casos que indica, boletín N° 5091-15.</p>	<p>El proyecto quedó pendiente.</p> <p>Concurrieron para su estudio el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, señor, René Cortázar Sanz, y asesores; el Ministro Secretario General de la Presidencia, señor José Antonio Viera Gallo Quesney .</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Venegas don Samuel (Presidente), Alvarado, Correa, Espinoza, , García, Hales, Hernández, Latorre Quintana, Sabag, Uriarte y Venegas, don Mario. Otros:, Eluchans Olivares, Nogueira</p> <p>Para este proyecto concurrió el Ministro Secretario General de la Presidencia, señor José Antonio Viera Gallo Quesney y asesores, y el Subsecretario de Transportes, señor Danilo Núñez Izquierdo y asesores.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Venegas don Samuel (Presidente), Alvarado, Monckberg, don Cristián; García, Hales, Hernández, Latorre Quintana, Fuentealba, en reemplazo de Sabag, Uriarte y Venegas, don Mario.</p>
<p>ECONOMIA</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>La sesión tuvo por objeto tratar la siguiente tabla: Recibir al Presidente del Sindicato de empresas prestadoras de Servicios de CLARO Chile, don Wilson Alvial y a la señora Virgina Pacheco Escudero, representante legal de la empresa prestadora de servicios Nuñez-Pacheco Ltda., a fin de que expongan respecto de la situación que les afecta.</p> <p>Recibir al Subsecretario del Interior, don Felipe Harboe, con el objeto que se sirva exponer sobre el sentido y alcance del proyecto de ley, originado en un Mensaje, que sanciona el comercio ilegal. Boletín 5069-03.</p>	<p>Asistieron el Presidente del Sindicato de empresas prestadoras de Servicios de CLARO Chile, don Wilson Alvial y la señora Virgina Pacheco Escudero, representante legal de la empresa prestadora de servicios Nuñez-Pacheco Ltda.</p> <p>Se aprobó en general el proyecto de ley. (9 a favor 1 abstención)</p> <p>Se escuchó al Subsecretario del Interior, señor Felipe Harboe.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Díaz, don Marcelo; Jiménez, Tuma, Jarpa, Ortiz, Vallespín,, Mulet, Arenas, Eluchans, Herrera, Monckeberg, don Cristián.</p>
<p>GOBIERNO INTERIOR</p> <p>Presidente: H.D. Gonzalo Duarte Leiva</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Analizar el rediseño de algunas funciones de Mideplán y, por otra parte, conocer la evaluación que ha realizado ese organismo de la nueva ficha de protección social.</p> <p>Orden del Día 1) Proyecto de ley, de origen en mensaje, en primer trámite constitucional y con urgencia calificada de "simple", que modifica la LOC de municipalidades y otros cuerpos legales en materia de rediseño del FCM (boletín N°4040-06). Discusión y votación en particular.</p>	<p>Sector público: La Ministra de Planificación, señora Clarisa Hardy, respecto al primer punto</p> <p>Continuó la discusión en particular del proyecto de ley relativo al rediseño del Fondo Común Municipal (boletín N°4040-06).</p> <p>Sector público: los señores Juan Carlos Anabalón, Rodrigo Cabello y Víctor Hugo Miranda, de la Subdere,</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Duarte (Presidente), Bauer, Becker, De Urresti, Egaña, Estay, Farías, Godoy, Ojeda, Pascal, Tohá, Valenzuela y Ward.</p>

<p>INVESTIGADORA SOBRE ACCIONAR DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Montes Cisternas</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>10:45 a 12:00 horas, recibir a los señores Elías Errázuriz E., Gerente General y Raúl Saez M., Gerente de Recursos Humanos de Supermercados Unimarc, respectivamente, y</p> <p>12:00 a 12:45 horas, recibir a los señores Héctor Pereira del Sindicato Unimarc S.A., y Manuel Olgúin del Sindicato Central Supermercados Unimarc N°2, respectivamente.</p>	<p>Fracasó la sesión por falta de quórum.</p> <p>Se recibió en reunión en Comité a los señores Héctor Pereira del Sindicato Unimarc S.A., y Manuel Olgúin del Sindicato Central Supermercados Unimarc N°2, respectivamente.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Bertolino, Dittborn, y Melero.</p>
<p>ESPECIAL DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</p> <p>Presidente: H.D. Alvaro Escobar Rufatt</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5765</p>	<p>1.- Elegir nuevo Presidente de la Comisión.</p> <p>2.- Tratar materias propias de su competencia.</p>	<p>Se eligió como Presidente de la Comisión, al señor Jaime Mulet Martínez.</p> <p>Se acordó realizar una ronda de invitaciones a fin de tratar las materias propias de su competencia.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> -Bustos, Dittborn, Escobar, Leal, Mulet.</p> <p>Reemplazos: Soto reemplazó a Tohá.</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE IRREGULARIDADES EN FERROCARRILES DEL ESTADO.</p> <p>Presidente: H.D. José Pérez Arriagada</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo</p>	<p>Abocarse a la investigación de presuntas irregularidades ocurridas en la Empresa de Ferrocarriles del Estado.</p>	<p>Concurrieron invitados el ex Presidente de EFE, señor Luis Ajenjo Isasi y el Gerente General, señor Eduardo Castillo Castillo.</p> <p>La Comisión acordó invitar nuevamente a las ex autoridades de EFE, señores Ajenjo y Castillo.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> José Pérez Arriagada (Presidente) Alvarado, De Urresti,, Duarte, Espinoza, García, Jaramillo, Monckeberg, don Nicolás, Ojeda, Quintana, Turres, Uriarte y Von Muhlenbrock</p> <p>OTROS DIPUTADOS: León y Monckeberg, don Cristián,</p>
<p>RECURSOS NATURALES</p> <p>Presidente: H.D. Enrique Accorsi Opazo</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p>anexo 5584</p>	<p>De 15:30 a 16:00 horas, recibir a los representantes del Consejo de Defensa del Valle del Huasco, a fin de conocer sus planteamientos en relación con la aprobación del proyecto Pascua Lama.</p> <p>De 16:00 a 18:00 horas, iniciar la discusión en general del proyecto de ley, iniciado en una moción de los Diputados señores Estay, don Enrique y Arenas, don Gonzalo, que regula el régimen de veranadas en áreas silvestres protegidas del Estado (Boletín N° 4756-12), en primer trámite constitucional y reglamentario.</p>	<p>Los invitados excusaron su inasistencia a la comisión.</p> <p>Se acordó recibirlos en la próxima sesión.</p> <p>Se dio inicio a la discusión del proyecto en tabla y se acordó invitar a los Ministros de Agricultura y Bienes Nacionales, al Director Nacional del Servicio Agrícola Ganadero y a la Directora Ejecutiva de la Corporación Nacional Forestal, con objeto de conocer sus opiniones respecto de esta iniciativa legal.</p> <p>Se adoptaron acuerdos en relación con la audiencia efectuada por la Comisión el martes 12 de junio, de 11:00 a 12:00 horas, oportunidad en que se recibió al Comité Directivo del barrio Pehuén, de Temuco, y al doctor Andrei Tchernitchin, quienes expusieron sus planteamientos respecto de la situación que afecta a los habitantes del mencionado barrio, con motivo de la ejecución del Proyecto "Subestación de Transformación de 66/15 KV Las Encinas", de la Compañía General de Electricidad (CGE).</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Accorsi, (Presidente), Bauer, Chahuán, Estay, García-Huidobro, Girardi, Meza, Palma, Pascal, Quintana, Sepúlveda, Vallespín y Venegas.</p>

<p>DERECHOS HUMANOS</p> <p>Presidente: H.D. Iván Paredes Fierro</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p>	<p>a) Recibir a los dirigentes de la Unión de Sindicatos de Forestales de Arauco, con objeto de que expongan su visión sobre el conflicto por el que atravesaron y que tuvo como resultado el fallecimiento de uno de sus trabajadores.</p> <p>b) Recibir al Director Ejecutivo de Amnistía Internacional, a fin de que exponga sobre la campaña "Armas bajo control" que esa institución está impulsando.</p> <p>a) Recibir a los familiares del señor Mauricio Hernández Norambuena, quien se encuentra cumpliendo una condena en un recinto penitenciario en Sao Paulo, Brasil, con objeto de que entreguen los nuevos antecedentes que obran en su poder, respecto de la situación que les afecta.</p>	<p>Asistieron los señores Pascual Sagredo (Presidente), Juan Miranda, Presidente de la Federación de Trabajadores Forestales, Jorge González y Rafael Poblete.</p> <p>Excusó su inasistencia el Director Ejecutivo de Amnistía Internacional</p> <p>Asistieron las hermanas del señor Norambuena, señoras Cecilia y Laura Hernández Norambuena.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Accorsi, Aguiló, Ascencio, Herrera, Jiménez (Pdte. acc.), Ojeda, Salaberry, Silber, Verdugo, Vidal y Von Muhlenbrock.</p>
<p>FAMILIA</p> <p>Presidente: H.D. Eduardo Díaz Del Río</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Moción de los diputados Ascencio, Mulet, Olivares, Venegas, don Mario, Araya, Díaz, Ojeda, Sabag, Walker y diputada Sepúlveda que modifica el Código del Trabajo resguardando el derecho a la igualdad de remuneraciones (b. 4356-13).</p>	<p>Continuó la discusión del proyecto.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Allende; Barros; Cubillos; Díaz del Río; Errázuriz; Carlos Abel Jarpa; Kast; Muñoz D'Albora; Saa; Valcarce; Sabag.</p>
<p>MINERIA Y ENERGIA</p> <p>Presidente: H.D. Francisco Encina Moriamez</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p>	<p>1.- Conocer las razones de la decisión económica y financiera adoptada por CODELCO, relativa a una eventual asociación con la empresa Gas Atacama, en orden a desarrollar en conjunto proyectos que permitan el abastecimiento de energía requerida por la empresa estatal.</p> <p>2.- Comenzar el estudio del proyecto de ley, iniciado en un Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que introduce modificaciones a la ley general de de Servicios Eléctricos respecto de la generación de energía eléctrica con fuentes de energía renovables no convencionales, boletín N° 4977-08.</p>	<p>Este tema quedó pendiente para la próxima sesión.</p> <p>Se inició el estudio de este proyecto., concurrió para su estudio el Ministro de Energía, señor Marcelo Tokman Ramos y asesores.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Encina (Presidente), Álvarez, Aedo, Bertolino, Espinosa, don Marcos; García-Huidobro, Leal, Mulet, Rojas, Rossi, Sule, Valenzuela y Ward. Otros Diputados: Fuentealba.</p>
<p>VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p> <p>Presidente: H.D. Juan Carlos Latorre Carmona</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>tratar la siguiente tabla 1.- Mensaje que establece disposiciones para la instalación, mantención e inspección periódica de los ascensores y otras instalaciones similares. Boletín 4975-14. (Continúa discusión particular).</p> <p>2.- Moción de los Diputados Duarte, Walker, Latorre, Ortiz, León, Araya, Sepúlveda, doña Alejandra; Goic, Silber y Fuentealba, que establece la obligatoriedad de revisar y mantener los ascensores en adecuadas condiciones técnicas. Boletín 4540-14.</p> <p>3.- Moción de los Diputados Encina, García, Valenzuela, García-Huidobro, Montes, Robles y de los ex Diputados Navarro, Olivares, Silva, y de la señora Caraball, doña Eliana, que establece normas de calidad, seguridad y fiscalización del transporte vertical. Boletín 3710-15.</p> <p>4.- Moción de los diputados Ascencio, Burgos, Montes, Pérez, de las Diputadas Saa y Cristi, y de los ex Diputados Longton, Silva y Riveros, que establece un sistema de administración de sedes sociales, espacios, recintos deportivos y recreativos comunitarios. Boletín N°3888-06</p> <p>5.- Moción de los diputados Bobadilla, Duarte, Espinoza, don Fidel; García, González, Insunza, Latorre, Montes, Tuma y Uriarte, que establece procedimiento y regularización de loteos. Boletín 4981-14.</p>	<p>Suspendida</p>
<p>PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS</p> <p>Presidenta: H.D. Clemira Pacheco Rivas</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Continuar con el estudio de la situación que afecta a la merluza común y, vinculado a lo anterior, el arte de la pesca de arrastre.</p> <p>Orden del Día Proyecto de ley, de origen en mensaje, en tercer trámite constitucional y con urgencia calificada de "simple", sobre pesca recreativa (boletín N°3424-21).</p>	<p>Del Ejecutivo: Concurrieron la Subsecretaria de Pesca (s), doña María Angélica Barbieri, y la asesora jurídica de ese organismo, señora Jessica Fuentes.</p> <p>Respecto al segundo punto de la tabla, asistieron dirigentes de la Multigremial de la Región del Biobío y la Presidenta de la Federación de sindicatos de trabajadores de la industria pesquera (Fesip), señora Teresa Lizana.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Pacheco (Presidenta), Alinco, De Urresti, Galilea, Godoy, Goic, Melero, Norambuena, Recondo, Súnico, Ulloa, Vallespín y Venegas .</p>

<p>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>Presidente: H.D. Raúl Súnico Galdames</p> <p>Secretario: Sr. Andrés Laso Crichton</p> <p>anexo 5508</p>	<p>- Recabar información acerca del Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico llevado a cabo por CONICYT, sus objetivos, forma de financiamiento y resultados.</p>	<p>Se escuchó a la Directora de CONICYT, señora Vivian Heyl Chiapipini, quien se refirió a la materia indicada en la citación.</p> <p>Se acordó poner en tabla, para la próxima sesión el proyecto de ley, iniciado en moción, que consagra el principio de neutralidad en la red para los consumidores y usuarios de Internet (boletín N° 4915-19).</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Egaña; Enríquez-Ominami; Espinosa, Marcos; Farías; Martínez; Moreira; Paya; Súnico</p> <p>Asimismo, asistió el Diputado no miembro señor Arenas, Gonzalo.</p>
<p>ESPECIAL SOBRE ZONAS EXTREMAS</p> <p>Presidente: H.D. Claudio Alvarado Andrade</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo 5573</p>	<p>Tratar materias propias de su competencia</p>	<p>Se trataron materias de su competencia.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Alvarado (Presidente); Alvarez; Goic; Hernández, Rojas y Valcarce.</p> <p>Asiste, además, el Diputado Galilea.</p>
<p>ESPECIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)</p> <p>Presidente: H.D. Rodrigo González Torres</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Iniciar la discusión particular del proyecto de ley, iniciado en moción de los diputados señores Rodrigo González, Sergio Bobadilla, Juan Masferrer, Ignacio Urrutia, Samuel Venegas, Mario Venegas y diputadas señoras Denise Pascal y Clemira Pacheco que modifica la ley N° 19.983 y el decreto ley N° 825, con el objeto de facilitar la factorización de facturas por pequeños y medianos empresarios (B. 4928-26).</p>	<p>Se continuó con el estudio del proyecto</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Sergio Bobadilla Muñoz; Rodrigo González Torres; Javier Hernández Hernández; Juan Masferrer Pellizzari; Ignacio Urrutia Bonilla; Mario Venegas Cárdenas</p>
<p>ESPECIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DE DROGAS</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Montes Cisternas</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5560</p>	<p>Tratar la siguiente tabla: - Moción de los diputados Barros, Cubillos, Forni, Hernández, Kast, Melero, Recondo, Uriarte y Ward, que prohíbe el uso de celulares al interior de bancos e instituciones financieras, con el objeto de evitar actos delictuales. Boletín 4569-25.</p> <p>- Moción de los diputados Hernández, Melero, Masferrer, Von Mühlenbrock, Kast, Recondo, Alvarado, Correa, Estay, y de la Diputada Cristi sobre seguridad en los malls, centros comerciales y supermercados. Boletín 4603-25.</p> <p>Nota: A la sesión se encuentran invitados los Diputados patrocinantes de las mociones.</p>	<p>Se rechazó el proyecto .</p> <p>Votaron por el rechazo: Jarpa, Monckeberg, Montes y Duarte.</p> <p>A favor, diputado Correa.</p> <p>Diputado Informante, el señor Carlos Abel Jarpa.</p> <p>Continuará su estudio.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Montes, Jarpa, Encina, Duarte, Monckeberg, Correa, Torres.</p>
<p>UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE HACIENDA</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Silber Romo</p> <p>Secretario: Sr. Andrés Laso Crichton</p> <p>anexo 5508</p>	<p>Considerar el proyecto de ley que concede incentivo vinculado a la evaluación integral de la calidad de la educación parvularia y otros beneficios para el personal de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). Boletín N° 5084-04</p> <p>En conformidad con lo dispuesto en las disposiciones reglamentarias vigentes, esta sesión tiene por objeto:</p> <p>1. Tomar conocimiento de su constitución.</p> <p>2. Designar día y horas para la celebración de las sesiones ordinarias.</p> <p>Cumplidos los trámites anteriores se levantará la sesión.</p>	<p>Despachado el proyecto. Se designó Diputada Informante a la señora TOHÁ, doña Carolina. Pasa a la Sala.</p> <p>Sector público: María Estela Ortiz Rojas, Vicepresidenta Ejecutiva, y María Victoria López Pérez, profesional de Recursos Humanos, ambas de la JUNJI. Macarena Lobos Palacios, abogada asesora de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda. Dina Olgún B., Presidenta Nacional; Gloria Blanco V., Secretaria Nacional; Rene Osorio G., Director del Dpto. de Educación; Rosa Montecinos V., Directora del Dpto. de la Mujer; Luz María Cid S., Presidenta AJUNJI V Región; Humberto Jara A., Tesorero AJUNJI XII Región; Grimilda Bruna C., Presidenta AJUNJI Región Metropolitana; Magaly Lamatta M., Directora del Dpto. de Relaciones Públicas; Julia Requena, Directora del Dpto. de Seguridad e Higiene, todos ellos de la Asociación de Funcionarios de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, AJUNJI.</p>

<p>ESPECIAL DE TURISMO</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Recondo Lavanderos</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Analizar las políticas del Estado en materia de venta y concesión de terrenos fiscales que revisten interés turístico.</p>	<p>Sector público: La Ministra de Bienes Nacionales, señora Romy Schmidt; la Directora Ejecutiva de la CONAF, señora Catalina Bau; y el Director del Sernatur, señor Óscar Santelices.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Allende, Ascencio, Bauer, De Urresti, Estay, Galilea, García, Goic, González, Recondo, y Vidal</p>
<p>INVESTIGADORA POR AVISAJE DEL ESTADO</p> <p>Presidente: H.D. Marco Enríquez-Ominami Gumucio</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Continuar escuchando opiniones sobre la materia objeto de esta investigación, con la asistencia y participación del Presidente de la Fundación Pro Acceso.</p>	<p>Se analizó con el Director Ejecutivo de la Fundación Pro Acceso, la materia sobre la cual versa la investigación.</p> <p>La Comisión acordó iniciar en la siguiente sesión el análisis de las consideraciones, conclusiones y proposiciones de la materia objeto de la investigación, con una exposición del Presidente de la Comisión.</p> <p>Organizaciones Civiles: Moisés Sánchez, Director Ejecutivo de la Fundación Pro Acceso.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Enríquez-Ominami (Presidente) Cardemil, Dittborn, Egaña, Forni, Jiménez y Sule.</p>
<p>ESPECIAL DE LA JUVENTUD</p> <p>Presidenta: H.D. Carolina Goic Boroevic</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Iniciar el estudio del proyecto de ley que prohíbe vender bencina a menores de edad (Boletín N° 4758-25).</p>	<p>SUSPENDIDA.</p>
<p>UNIDAS DE ECONOMÍA Y DE CULTURA Y DE LAS ARTES</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Continuar con la discusión del proyecto de ley que modifica la ley N°17.336, sobre Propiedad Intelectual. Boletín 5012-03. (urgencia "simple")</p>	<p>Sector público: Ministra de Cultura, señora Paulina Urrutia. Asesor legislativo del Ministerio de Cultura, don Daniel Álvarez. Asesor del Departamento de Propiedad Intelectual, del Ministerio de Educación, don Luis Villaaarroel. Asesor del Ministerio de Economía, don Adán González. Asesores de la BCN, señora Verónica Aranda y don James Wilkins.</p> <p>Presidente de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, don Fernando Ubierno; Director de la ONG de Derechos Digitales, señor Alberto Cerda; Gerente de la Cámara de Exhibidores de Cine, señor Alejandro Caloguerea; Representantes de la Cámara Nacional de Comercio Director Gerente de la Asociación de Productores Fonográficos, señor Francisco Nieto. Abogado representante de la Asociación de Distribuidores de Videogramas A.G. y Cámara de Distribuidores Cinematográficos AG. (CADIC), don Antonio Marinovic.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Escobar, De Urresti, Díaz, don Eduardo, Díaz, don Marcelo; Arenas; Egaña, Rojas, Farías, Olivares, Tuma, Vallespín, Espinoza, don Marcos; Jiménez, Nogueira, Allende, Jarpa, Ortiz y Uriarte.</p>